

POLITICA DE CRÉDITO INTERNO

- 1. El monto de la solicitud del crédito será de los vencimientos estipulados por la institución para el pago de la matrícula.
- 2. El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Postgrado (no cobrará a otros conceptos de los derechos pecuniosos).
- 3. La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para el correspondiente estudio.
- 4. Se deberá cancelar primero el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- 5. Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y ordenes a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Balcés de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- 6. Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- 7. La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1 PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- 8. Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- 9. Los vencimientos de pago se registran por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- 10. De acuerdo a un conductor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- 11. El crédito solicitado debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y decididamente firmados por el estudiante y cedeudor.
- 12. La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fija semestralmente por el Área Financiera.
- 13. El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de verificación y contacto.
- 14. Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- 15. Proceder de igual manera en caso se proceda a cotizar crédito.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

- 1. Deberá ser el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (en numeración, o raciones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	Cedeudor
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambos caras		X

AVISO DE DATOS

Autorizo que mis datos personales (recopilados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar.

https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/online/files/manual_de_politicas_de_tratamiento_de_la_informacion.pdf

AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC NIT 860510827-8 o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATA CRÉDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignarán de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE

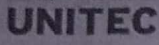
Maria Isabel Obispo
cc 1012447140 DE Bogotá

FIRMA CODEUDOR

Salud Cerezo Cuel
cc 21068301



OBSERVACIONES

	Pagaré y carta de instrucciones	Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
		Fecha de emisión: junio 28 de 2016
		Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
		Versión: 3

CARTA DE INSTRUCCIONES

PAGARÉ No. _____ PL 20 / _____ Número SAP _____
 Bogotá, D.C.
 Fecha ____/____/____

Señores
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
 Ciudad _____

Nosotros _____ y _____
 identificados como aparece al pie de nuestras firmas, quienes actuamos como deudores solidarios, declaramos de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de Comercio, autorizamos expresa e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC para llenar en cualquier tiempo y sin previo aviso los espacios dejados en blanco en el Pagaré de la referencia, debidamente suscrito por nosotros en caso de incumplimiento, se envíe a cobro jurídico de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir ____/____/20____, el valor no sea pagado.
3. En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
4. En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
5. Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
6. El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO	
Nombre: <u>Maria Isabel Cerón</u>		Nombre: <u>Isabel del Carmen Cerón Corral</u>	
Firma: <u>Maria Isabel Cerón</u>		Firma: _____	
No. de identificación: <u>1015447140</u>		No. de identificación: <u>21068801</u>	
Dirección: <u>Ky 57A # 127-1A</u>	Ciudad: <u>Bogotá</u>	Dirección: <u>Ky 57A # 127-1A</u>	Ciudad: <u>Bogotá</u>
Teléfono Fijo: _____	Teléfono celular: <u>3160553226</u>	Teléfono Fijo: _____	Teléfono celular: <u>3103260200</u>

